

Guayaquil. 25 de abril del 2012

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TURISMO Y NEGOCIOS INTERCONTINENTALES S.A**
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis funciones de Gerente General de TURISMO Y NEGOCIOS INTERCONTINENTALES S.A., en cumplimiento con los estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente al informe de los administradores, publicado en el Registro Oficial N°. 044 de Octubre del 1992, expongo a ustedes lo siguiente:

1. Durante el presente ejercicio se ha cumplido las disposiciones del directorio, en cuanto a pagos de proveedores, y obligaciones estatales y con empleados.
2. Como es de su conocimiento durante el ejercicio económico del año 2011 las agencias de viajes se han visto afectadas económicamente debido al descenso de las comisiones que las aerolíneas nos daban, e inclusive la situación política ha afectado enormemente en todas las industrias.
3. Pongo en conocimiento a la Junta de accionista la utilidad del ejercicio para proceder a la distribución como determina la ley: 15% accionistas, 25% de impuesto a la Renta, y la diferencia para distribuirlos a los Señores Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas con relación al ejercicio económico.

Atentamente,


Janet Valverde Cedeño
Gerente General

